

Frigoríficos Bandeira S.L. resulta beneficiario de dos subvenciones del Instituto de Diversificación y Ahorro Energético (IDAE) perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para:

- *Instalación de una planta de producción de biogás incluyendo generación térmica para proceso en aplicación industrial de alta potencia mediante la Resolución de la Presidenta del Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía por la que se conceden ayudas correspondientes a la “Primera Convocatoria de Ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía térmica con fuentes de energía renovable en la Comunidad Autónoma de Galicia cofinanciadas con Fondos de la Unión Europea”, publicada mediante la Resolución del 3 de noviembre de 2020 del IDAE (extracto publicado en el B.O.E. nº 296 del 10 de noviembre de 2020), cuyas Bases reguladoras fueron establecidas mediante la “Orden TED/765/2020, de 3 de agosto, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico” (B.O.E. núm. 211, de 5 de agosto).*
- *Valorización de biogás para producción de energía eléctrica mediante la Resolución de la Presidenta del Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía por la que se conceden ayudas correspondientes a la “Primera Convocatoria de Ayudas a la inversión en instalaciones de generación de energía eléctrica con fuentes de energía renovable en la Comunidad Autónoma de Galicia cofinanciadas con Fondos de la Unión Europea”, publicada mediante la “Resolución del 27 de noviembre de 2020 del IDAE” (extracto publicado en el B.O.E. nº 316 del 3 de diciembre de 2020), cuyas Bases reguladoras fueron establecidas mediante la “Orden TED/766/2020, de 3 de agosto del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico”. (B.O.E. núm. 211, de 5 de agosto)*

El proyecto global de valorización energética de residuos en las instalaciones del matadero propiedad de Frigoríficos Bandeira S.L. emplazado en el ayuntamiento de Silleda (Pontevedra)”, tiene un presupuesto total de 4.170.000€ de los que 2.487.693,40 € pertenecen al proyecto de generación térmica y 1.682.306,60€ al de generación eléctrica.

El objeto del proyecto es la construcción de una planta de tratamiento para el procesado de los efluentes líquidos (sangre, purín, aguas cargadas, etc.) y sólidos (estiércol, rumen, etc.) disponibles en Frigoríficos Bandeira mediante un sistema inicial de digestión anaerobia, del que se recupera biogás valorizable en forma de calor y electricidad.

Para la vertiente térmica, parte de este biogás se emplea en dos calderas para la producción conjunta de 3000 kg/h de vapor de agua a 8 bar de presión, suficiente para autoabastecer todas las necesidades térmicas de la fábrica.

Con respecto al proyecto eléctrico, el biogás producido se empleará en un motor de cogeneración de 460 kWe, con una producción eléctrica suficiente para abastecer los consumos del matadero.

Con esta actuación se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Emplear un sistema de producción de vapor de agua innovador, de alto nivel técnico y excelente en términos de sostenibilidad.
- Sustituir la totalidad del combustible fósiles actualmente utilizados en nuestras instalaciones por un gas renovable no contaminante, alcanzado una reducción de emisiones de CO₂, ya que el biogás está considerado como un combustible neutro en emisiones de CO₂
- Emplear un combustible de producción in situ, lo que repercute en la generación de empleo local y disminuye el déficit exterior en la misma medida en la que sustituye combustibles fósiles, que son importados en su totalidad



UNIÓN EUROPEA



PRODUCCIÓN DE BIOGÁS PARA GENERACIÓN TÉRMICA EN F. BANDEIRA

Proyecto acogido a la línea de ayudas a proyectos de Economía Baja en Carbono, en Instalaciones de Producción de Energía Térmica con Fuentes de Energía Renovable, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y gestionada por el IDAE, con el objetivo de conseguir una economía más limpia y sostenible.

“Una manera de hacer Europa”

PRODUCCIÓN DE BIOGÁS PARA XERACIÓN TÉRMICA EN F. BANDEIRA

Proxecto acollido á liña de axudas a proxectos de Economía Baixa en Carbono, en Instalacións de Producción de Enerxía Térmica con Fontes de Enerxía Renovables, cofinanciada polo Fondo Europeo de Desenvolvemento Rexional (Feder) e xestionada polo IDAE, co obxectivo de acadar unha economía máis limpa e sostible.

“Unha maneira de facer Europa”

- Beneficiario\Beneficiario: **Frigoríficos Bandeira S.L.**
- Inversión total\O investimento total: **2.487.693,40 €**
- Importe de la ayuda\Importe da axuda: **1.368.726,98 €**

Orden TED/765/2020 de 3 de agosto, publicada en el BOE nº 211 de 5 de agosto de 2020

Orde TED/765/2020, do 3 de agosto, publicada no BOE nº 211, do 5 de agosto de 2020



UNIÓN EUROPEA



BIOGÁS INDUSTRIAL (GENERACIÓN Y APROV. ELÉCTRICO) EN F. BANDEIRA

Proyecto acogido a la línea de ayudas a proyectos de Economía Baja en Carbono, en Instalaciones de Generación de Energía Eléctrica con Fuentes de Energía Renovable, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y gestionada por el IDAE, con el objetivo de conseguir una economía más limpia y sostenible.

“Una manera de hacer Europa”

BIOGÁS INDUSTRIAL (XERACIÓN E APROV. ELÉCTRICO) EN F. BANDEIRA

Proxecto acollido á liña de axudas a proxectos de Economía Baixa en Carbono, en Instalacións de Xeración de Enerxía Eléctrica con Fontes de Enerxía Renovable, cofinanciadas polo Fondo Europeo de Desenvolvemento Rexional (Feder) e xestionadas polo IDAE, co obxectivo de acadar unha economía máis limpa e sostible.

“Unha maneira de facer Europa”

- Beneficiario\Beneficiario: **Frigoríficos Bandeira S.L.**
- Inversión total\O investimento total: **1.682.306,60 €**
- Importe de la ayuda\Importe da axuda: **933.616,00 €**

Orden TED/766/2020 de 3 de agosto, publicada en el BOE nº 211 de 5 de agosto de 2020

Orde TED/766/2020, do 3 de agosto, publicada no BOE nº 211, do 5 de agosto de 2020